ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº __3262_____/
AUTORIZA TRATO DIRECTO QUE INDICA.
REQUINOA, ___**12.11.2019**_____

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El formulario de compras de fecha 11.11.2019 en el cual se solicita cambio de aceite ambulancia patente LGBC-20 del Departamento de Salud Requínoa.

El Decreto Alcaldicio Nº 3447 de 30 de noviembre de 2018, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2019.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORÍZASE TRATO DIRECTO bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto nº7 letra G "**Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva entidad**" (de no ser así se pierde la garantía del vehículo), por cambio de aceite ambulancia patente LGBC-20 del Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa, al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

Proveedor:

AUTOMOTORA ALAMEDA LIMITADA RUT 79.691.740-7

TOTAL ADJUDICADO $349.064 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.06.001.001 "Mantención y Reparación de Vehículos", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV/MAVS/GVB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD